¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

# LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 23 de su publicacion. No. 6,626. BUENOS AIRES, Jueves 6 de Noviembre de 1845.

## EL EDITOR.

*Neutralidad y principios Americanos del actual Gabinete de Rio Janeiro delante del pronunciamiento de la nacion entera—El Brasil en masa, defendiendo su independencia y la causa Americana—Denuedo y sabiduria, gloria y honor de los Brasileros—Execracion de la tirania Anglo-Francesa: honra y simpatia al General Rosas—*

*Conclusion*—El ilustrado editor del "*Socialista*" publica las siguientes reflexiones: "*Política Social*—Dos hechos de la mas transcendente importancia y de la mayor gravedad se están realizando, que denotan la decidida intervencion de las Potencias Europeas en los negocios de América, donde parecen querer hacer predominar la fuerza, á despecho de la justicia, de los Tratados, de los derechos internacionales, y del mas sagrado y reconocido derecho de gentes.

» En qué pueden fundarse las Monarquias Europeas para imponer leyes á los pueblos Americanos, para intervenir en los conflictos civiles del Nuevo Mundo, sino en el abuso de la fuerza, en sus Escuadras; y esto para encubrir bajo la capa de *humanidad* intereses particulares, y tal vez miras de conquista y de preponderante supremacia sobre los Estados mas débiles del Continente Americano?

»El primero de estos hechos es el bill que acaba de ser aprobado en dos discusiones por el Parlamento Ingles que quiere que súbditos Brasileros apresados en alta mar abordo de buques donde tremola la bandera nacional sean juzgados por tribunales del Almirantazgo Británico, habiendo cesado el derecho de visita asi como las comisiones mixtas!

»Parece increible que en el siglo 19 una nacion cualquiera se atreva á querer formular una tan odiosa usurpacion de la fuerza sobre el derecho.

»El segundo hecho no menos digno de admiracion es la intervencion Anglo-Francesa en la cuestion que se debate en el Rio de la Plata entre la República Argentina y el Estado Oriental del Uruguay. No nos compete indagar de que lado está la justicia entre el Gobierno de Buenos Aires y el de Montevideo; el único punto en que insistimos es en las consecuencias inevitables que ha de acarrear para el Continente Americano la intervencion Anglo-Francesa, si ella alcanzase sus fines, y si dejasemos establecer un precedente que á nada menos tiende que á aniquilar la voluntad libre de los Estados de América.

»Todas las naciones de la América deben protestar alta y enérgicamente contra una intervencion de cualquiera Potencia que sea de la Europa en sus negocios políticos: ella no puede dejar de ser enteramente opuesta á sus intereses.

»Cuando se vé las importantes adquisiciones que hace la Inglaterra en el Golfo de Mégico adonde cada dia extiende mas sus posesiones y su dominio; cuando se nota los trabajos científicos que se han mandado hacer sobre el Istmo de Panamá, ya por órden del Gobierno Ingles, ya por órden del Gobierno Frances; cuando esto se combina con lo que ahora se está haciendo en el Plata ¿no se podrá suponer que la intervencion se liga á un plan mas vasto, y que hay entre las Potencias de Europa, asustadas de la creciente prosperidad de las naciones de América, un acuerdo de miras para abrumar bajo su omnipotente preponderancia este desenvolvimiento espantoso é impedir, ó si no lo pudiesen, al menos retardar la época en que la América, colocándose en el lugar que le pertenece en el Mundo, llegase á los altos destinos que le reservó la Providencia?

»Véamos si la política social puede dar á estas dos cuestiones tan amenazantes una solucion que la vieja política es incapaz de resolver de un modo satisfactorio para todos

»En cuanto á la primera, el derecho de visita, la solucion dada por la escuela fourierista es suficientemente conocida. La *Democracia Pacifica* ha propuesto, hace mucho, con una perseverancia y un tino admirable la creacion de una *marina neutra* cuya fiscalizacion nada de desagradable presentaria. Con ella habian de desaparecer los vejamenes, las preferencias injustas; con ella habia de desaparecer todo lo odioso que presenta hoy el modo como se ejercita el derecho de visita, las rivalidades entre naciones diferentes y los conflictos que de su aplicacion pueden nacer; con ella se obtendria el verdadero medio de poner término al inhumano tráfico de esclavos.

»Esa idea que algunos espiritus retrógrados aun querian calificar de utopia, penetró por fin en los Gabinetes Europeos, y fué seriamente discutida en los consejos de las marinas. La Austria principalmente se presentó con la mayor instancia y propuso su realizacion, reconstituyendo la órden de Malta y suministrándole los medios de establecer el verdadero equilibrio universal, y de servir á los intereses de la humanidad, poniéndola á la cabeza de una poderosa Marina compuesta de buques pertenecientes á todas las Potencias. En la edad media, la órden de Malta, baluarte de la cristianidad, prestó los mayores servicios á la Religion, combatiendo á los Turcos y á los infieles; era el cristianismo militante, asociacion de caballeros de todos los paises, extraños á partidos, y únicamente ocupados en propagar las consoladora doctrina de Cristo, cuando no se veian obligados á repeler á los infieles por la fuerza de las armas, oponiendo una barrera al torrente de los bárbaros que del Oriente pretendian enseñorearse del Ocidente.

»Hoy seria otro su fin, mas no por eso podian prestar menores servicios. Empleados en la policia de los mares, en la represion del tráfico de esclavos, ministros de la religion y propagadores de la fé, cuantas garantias no habian de ofrecer á los Gobiernos para la ejecucion de su mandato, cuantas no serian las ventajas que los pueblos y los Gobiernos encontrarian en esta intervencion de hombres fuertes, ilustrados y penetrados del espíritu de justicia, de equidad, de conciliacion que se encuentra en los Ministros de la Religion que siguen los principios del Divino Maestro!

»Si, como todos deben esperar, se pusiese en ejecucion esa idea, la América no puede dejar de no acogerla favorablemente; mas aun le conviene ser representada en este concierto que se volverá universal; conviene que todos los Estados del Continente Americano contribuyan con algunos buques á constituir esta fuerza naval neutra; diremos mas, conviene, y seria justo, tener en este proyecto una preponderancia igual á la importancia de los intereses que la América representa. Su dignidad altamente exige que no se tome semejante medida que encierra tan altos designios sin que ella sea oida, sin que, saliendo del letargo en que la dejaron por tantos años sangrientas guerras civiles, se acuerde y muestre al Mundo que tambien debe pesar hoy en la balanza universal; y que merece una consideracion que las Potencias Europeas quieren negarle.

»El segundo punto que tenemos que tratar es la intervencion Anglo-Francesa en el Plata.

»El sentimiento Americano se indigna de ver á las naciones Europeas abusando del derecho de la fuerza, ingiriéndose en los negocios políticos que afligen sus Estados. Sin duda es sumamente lamentable ver las guerras civiles que desde tantos años han ensangrentado la América Meridional y han sido el mayor obstáculo al desenvolvimiento de su prosperidad, ya despoblando tierras donde la mayor falta es la de brazos para cultivarlas, ya poniendo de este modo una barrera casi insuperable á los progresos de la industria y á las mejoras productivas. Todos conocen perfectamente cuan inhumana, nociva y destructora es la continuacion de semejante estado de cosas; todos sienten cuanto importa á los belligerantes, á los Americanos y extrangeros, que se ponga fin á estos conflictos de pueblos á pueblos de una misma tierra; pero que sea la Europa quien venga con su aparato de guerra á interponer su juicio absoluto en cuestiones puramente Americanas, nadie puede concebir en que principio pueda ella fundarse para explicar tan insólita pretension.

»Abiertos los rios Paraná, Uruguay, y Paraguay, quedan abiertas las Provincias Occidentales del Brasil, tan fértiles, tan ricas, mal ó de ninguna manera defendidas, y pudiendo dificilmente oponerse ó a las invasiones extrangeras ó á las colonizaciones Europeas sin fiscalizacion posible, y que pueden ser ocupadas por millares de aventureros que tal vez provocasen serios embarazos al Imperio.

»En verdad, la colonizacion bien dirigida es un bien incontestable, cuando tiene por fin la agricultura y la industria; cuando los colonos aumentan con brazos inteligentes todos los ramos de la produccion; pero en la actualidad la colonizacion sin regla, sin la sabia vigilancia que en ella debe presidir, de provincias tan lejanas del centro del Imperio, y donde la accion del Gobierno es dificil, la cuestion muda de aspecto y los resultados posibles de la política Europea no dejan de presentar peligros reales para el Imperio del Brasil.

»Cuales son los medios eficaces que se pueden oponer á la nueva política de la Europa para evitar estos males?

»La ciencia social nos responderá.

»Aunque no lo confiese, la vieja Europa ha adoptado no pocos principios de la nueva ciencia social. Desde 1815 hasta 1830 la *Santa Alianza* subsistió con el fin de mantener la paz en el Continente, asegurando los tronos á los Soberanos que los ocupaban, y combatiendo con las armas las revoluciones ó las perturbaciones que aparecian. El principio de intervencion adoptado en el Congreso de Leybach en 1821 por las Potencias, salvo por la *Inglaterra* que no quiso asentir á él, fué aplicado á mano armada á la insurreccion del Piamonte y á la del Reino de Nápoles en 1821; á la revolucion de España en 1822; por la influencia diplomática de la *Santa Alianza* fué reprimido en 1823 el movimiento insurreccional promovido en Portugal por D. Miguel; en fin, en 1827 la intervencion de las Potencias aseguro la libertad de la Grecia. Habian comprendido por lo tanto, perfectamente los grandes Estados de la Europa cuanto importaba la paz á los intereses, á la prosperidad de los pueblos, y habian asumido sobre sí la policía política del Continente Desde 1830 las ideas del verdadero socialismo han ido en progreso. *Es digno de notarse* que el proyecto de la paz universal que hace un siglo llamaban el *sueño* del buen abate de San Pedro, se halla hoy realizado en la Europa. S. M. el Rey Luis Felipe en el viage que hizo á Inglaterra parecia no ser sino el misionero de aquella doctrina pacífica Quien haya leido con atencion las contestaciones que él dió á las numerosas alocuciones que le fueron dirigidas, debe haber reparado, que, aunque variando, su tema invariable fué la paz, y que constantemente se esforzó él en reprobar la guerra como destructora de todos los progresos materiales, y en hacerla considerar como imposible en el estado actual de la civilizacion.

»El mismo pensamiento existe en todos los Gabinetes; y la Santa Alianza se ha renovado de hecho, no transformada. Si aun hay guerra, es de protocolos; es con ellos que la nueva política ha alcanzado mantener la paz. En efecto, las cuestiones mas importantes, la Holando-Belga, la del Oriente, y mas recientemente la de Otaiti, que todas hicieran recelar un conflicto, se limitaron á cambio de notas diplomáticas.

»Así, pues, el tribunal árbitro destinado á prevenir cualquiera colision sangrienta, juzgando las contiendas de naciones como los tribunales ordinarios juzgan las contestaciones entre los individuos, ya existe de hecho, y un lazo social de los mas íntimos principia á ligar el continente Européo. Con toda extension del principio de asociacion, este hecho crea una fuerza inmensa que parece amenazadora, mas que no debe asombrar; el único medio de neutralizarla es imitarla y extenderla aun mas.

»Si los Estados de América tuviesen entre si relaciones tan estrechas como los dos Estados de Europa, la guerra habria cesado desde mucho tiempo por la natural intervencion de los mas influyentes, y poderosa voz del interés general. ¿Porqué no se opondria á la liga Europea una fuerte liga Americana? ¿Porqué no seria ella realizable? La naturaleza la indica; las circunstancias cada vez mas complicadas ván demostrando su necesidad, y la fuerza de las cosas la hace mas pronto ó mas tarde inevitable.

»Tres grandes Estados dominan el Atlántico; los Estados Unidos en el Norte; Mégico en el centro, aunque hoy asolado por las guerras intestinas, y el Imperio del Brasil al Sud. Si penetrados de la alta mision que la Providencia les destinó, diesen el saludable ejemplo de una alianza Americana, y reuniesen sus influencias para la defensa de los intereses generales y las empleasen diplomáticamente á convencer á los otros Estados de las incontestables ventajas de semejante alianza, la América toda no tardaría en agregarse á esta liga, en breve poderosa, y la Europa no tendria ya la necesidad ó el pretexto de una intervencion que asusta hoy á todos los espíritus serios y previsores. Esa alianza producirá otros frutos no menos importantes; de ella habia de nacer un Consejo Americano, compuesto de delegados de todos los Estados que, consultando los intereses de todos, tendrian empeño en asegurar la tranquilidad general y habian de poner fin á las disensiones civiles sin efusion de sangre, sin las perturbaciones que tanto afectan la prosperidad, el bienestar, la fortuna de los pueblos. El mismo Congreso Americano aun tendria otra mision de trascendente consideracion—

»La canalizacion del Istmo de Panamá es el blanco de los incesantes pensamientos de la Francia y de la Inglaterra. Los Americanos no pueden ni deben consentir que una Potencia extrangera venga á enclavarse en el seno de su Continente, y enseñorearse de un parage cuya abertura puede tal vez modificar enteramente los intereses comerciales del viejo y del nuevo Mundo. Podrá la América sugetarse á las condiciones que quiera imponer a su navegacion la potencia que hiciese el canal bajo el pretexto de indemnizarse de los gastos hechos! El pasage del Istmo de Panamá debe hacerse bajo el principio neutro; al Congreso Americano pertenece mandarlo abrir; con caudales, ingenieros y brazos Americanos, no consintiendo nunca que extrangeros vengan ahi á dictarles leyes, velando celoso sobre los movimientos de la Europa.

»Todo eso reclama la seria atencion de los hombres previsores; al Imperio del Brasil pertenece ponerse á la cabeza de la Union Americana. ¿Cuando es que los Estadistas de este pais, á quien la naturaleza ha prodigado tantos bienes, dejando las cuestiones mezquinas, y haciendo callar las pasiones que ningun resultado útil pueden traer á la sociedad, querrán al fin tomar una gloriosa é inmortal iniciativa, promoviendo y alcanzando por sus inteligentes esfuerzos la liga Americana! Y." (Del "*Socialista*" de Rio Janeyro, fecha 12 y 15 de Setiembre último.)

Cualesquiera que sean las opiniones que se admitan sobre las teorias de la ciencia social que establece el *Socialista*, y sobre los medios que indica, no hay duda que los Estados Americanos necesitan defenderse de la intervencion Anglo-Francesa y ligar sus esfuerzos tan estrechamente como es íntimo é idéntico el principio é interés que son llamados á defender—Cada uno de ellos tiene en su ventajosa posicion cis-atlántica, en el denuedo de sus naturales, y en el vigor de su juventud política, medios eficaces y recursos abundantes para repeler la conquista Anglo-Francesa—Reunidos todos los Estados, su poder es colosal, y muy poderoso el de cualesquiera de ellos coligados—La liga Americana, universal, ó parcial, debe tener por fin la defensa de la independencia comun contra las intervenciones de conquista ya manifestadas y emprendidas por la política y armas Anglo-Francesas, y reprimir y anonadar el predominio ilegítimo que estas quieren usurpar por los atentados mas repugnantes y sangrientos—No es el sistema liberticida y absurdo de intervencion en luchas de pueblos independientes, el sistema de la fuerza contra el derecho, de la aberracion de principios contra el dogma internacional de la independencia de las naciones, el que representaria la liga Americana, sino el sistema de independencia política, perfecta y absoluta, el principio de conservacion y seguridad comun—

El ilustrado editor del "*Socialista*" hace, con relacion al derecho de visita, algunas indicaciones sobre una marina neutra y reconstruccion de la célebre órden de Malta—Aunque no veamos la propiedad de este medio, convenimos en el principio internacional: ¿y quien no convendrá?—La tirania que ejercen los cruceros Ingleses, á título de visita, y el monstruoso *bill* ultimamente fulminado contra el Brasil, ofenden todos los principios del Derecho de Gentes y de la civilizacion, y atacan los intereses del Mundo—

Con respecto á la cuestion del Rio de la Plata, es evidente que la lucha existe, no entre dos Estados Americanos, la República Oriental y la Confederacion Argentina, sino entre estos dos Estados amigos y hermanos, aliados en justa causa comun y la intervencion Anglo-Francesa protectora de los vencidos é impotentes rebeldes en uno y otro pais que han traicionado el principio patriótico y el principio Americano—Este es el verdadero y conspicuo carácter de la guerra actual sobre que deben meditar muy seriamente los Gobiernos Americanos; pues que la conquista Anglo-Francesa se apoya en los elementos sediciosos para ahogar la libertad de los pueblos, y abolir el principio del derecho y de la moral universal: "*es inicua la alianza ó asociacion de guerra con rebeldes;*" principio vital de la paz y tranquilidad del Mundo—

Es singular, pues, que los mismos Soberanos Europeos que parecen haberse encargado de ensayar en Europa las utopias pacificadoras del Abate de Saint Pierre, contemporizen, ó no eviten, la política de fuerza, intervencion y sangre para oprimir y devastar á los Estados del Nuevo Mundo, y arruinar el mismo comercio Británico, Frances, y de las demas naciones Europeas—

El principio de humanidad no guia esa política: se temen entre sí las grandes Potencias Europeas, y esta hesitacion las ha reducido á la guerra de protocolos que ha ido acumulando escritos á la par que complicaciones profundas, intereses y sentimientos que fermentan—Nada se ha resuelto; nada se ha consolidado; las cuestiones se han hecho mas graves, aplazándose, y la bonanza que han creado los protocolos es un iris engañoso—

Mas han entendido que los Estados nacientes de América les presentan un campo sin peligros para alimentar el espíritu belicoso, distraer los intereses revolucionarios, y entretener la situacion artificial que los protocolos y los forzados cumplimientos diplomáticos han creado—De ahí ha provenido la inicua conquista comenzada por los Ministros y Almirantes de Inglaterra y de Francia en el Rio de la Plata—

Sin embargo, el cálculo es erróneo; porque su base única ha sido la falsa descripcion del estado de estos paises transmitida á Europa por un club sedicioso, inmoral y traidor, y por extrangeros, funcionarios ó particulares, aconsejados únicamente por pasiones odiosas é intereses infames—La realidad se presenta hoy en toda su luz á la intervencion Anglo-Francesa—Las dos Repúblicas del Plata armadas en masa le oponen un poder incontrastable; y el sentimiento Americano se pronuncia por todas partes con vigor y eficacia—

Es preciso dar una leccion útil y memorable, y acabar de una vez para siempre con el elemento de trastorno y desolacion que ha afligido á los Estados Americanos—La intervencion, ya de Ingleses, ya de Franceses, ha fomentado las rebeliones y las guerras civiles en Méjico como en el Perú, en las dos Repúblicas del Rio de la Plata como en otros Estados Americanos—Hoy la intervencion combinada se lanza á explotar los largos crímenes de tantos años—Es necesario hacerlo entender que ya se colmó la medida, y que de aquí no pasará—

El peligro de las provincias del Brasil es inminente; su principio nacional está atacado en diversos sentidos; y su derecho de sostener que la República Oriental sea libre independiente ha sido menospreciado por la conquista Anglo-Francesa que se enseñorea de Montevideo y la Colonia, y avanza hácia los rios interiores para caer á mano armada sobre los del Imperio—

En cuanto á la emigracion Europea que afluye á los Estados Americanos, bien claro es, como expresa el *Socialista*, que debe ser bien dirigida, y sugetársele á las leyes del pais, y á las condiciones que estas fijan para su naturalizacion, limitacion de sus goces, y estado meramente industrioso y pacífico—Mas la emigracion de Ingleses y Franceses, en gran parte de ella, es inquieta, sediciosa, y adscripta al sistema de predominio en conexion con los excesos y atentados de la diplomacia y de las fuerzas navales Anglo-Francesas, pronta á armarse, como en Montevideo, contra el principio nacional y Americano, y base de conquista—Tal emigracion debe repelerse de todo Estado Americano; y aun la emigracion quieta y pacífica nunca debe tener una posicion tal que ahogue la naciente industria y comercio nacional—

Es muy honorífico y auspicioso para la causa Americana el vigor con que se ha pronunciado la opinion pública del Brasil, llamado por urgentes motivos á defender su propia independencia y un interés profundamente nacional y Americano—

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 5 de Noviembre de 1845.

*Demostracion de Billetes renovados.*

| Valor de cada Billete. | Tiempo vencido. | Premio á 1½. | Años. | Contribucion cobrada. Ps. Rs. |
|---|---|---|---|---|
| 7,000 | 3 meses 16 dias | 371 | | |
| 1,500 | id. „ id. „ | 79 4 | | |
| 6,000 | 4 „ „ | 360 | | |
| 2,000 | 3 „ 10 „ | 100 | | |
| 700 | id. „ id. „ | 35 | | |
| 17,200 | | 945 4 | | |

| | | Moneda corriente. | Metálico | Letras de Receptoria | Letras por venta de tierras. | Billetes para renovacion | Billetes en circulacion. | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENTRADA. | | | | | | | | |
| Existencia de ayer 4 | | 1,622,803 4¼ | 67 7¼ | 958,922 6 | 1,986 | 2,000,500 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| Trasladados de Receptoria | | 473 2 | ........ | 89,453 4 | | | | |
| Letras vencidas y cobradas | | 5,896 2 | | | | | | |
| | | 1,629,172 7¼ | 67 7¼ | 1,048,376 2 | 1,986 | 2,000,500 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| SALIDA. | | | | | | | | |
| Billetes renovados segun se demuestra arriba | | | | | | 17,200 | | |
| Premio id. id. | | 945 4 | | | | | | |
| A D. Simon Pereyra por articulos de guerra | 891,150 3½ | | | | | | | |
| Se deduce el importe de una partida de cueros que compró el Estado, como lo ordena el superior decreto del pago | 320,006 5½ | | | | | | | |
| Liquido que se paga | 574,142 6 | 56 | ........ | 574,087 6 | | | | |
| Letras vencidas y cobrados | | | | 5,896 2 | | | | |
| Existencia | | 1,628,171 3¼ | 67 7¼ | 468,392 2 | 1,986 | 1,983,300 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| | | 1,629,172 7¼ | 67 7¼ | 1,048,376 2 | 1,986 | 2,000,500 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |

FELIPE DE EZCURRA.

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 5 de Noviembre de 1845.

| DEBE. | | Moneda corriente. | Metálico. | Letras | Fondos para devoluciones. |
|---|---|---|---|---|---|
| Exist'a. de ayer.. De comisos y multas | | | 2,573 2½ | | |
| Exist'a. de ayer.. Del Estado | | | ........ | 89,453 4 | 65 3 |
| Entrada | | | | | |
| Salida | 352 2 | | | | |
| Puerto | 25 | | | | |
| Contribucion | 96 | | | | |
| | | 473 2 | 2,573 2½ | 89,453 4 | 65 3 |

| HABER. | Moneda corriente. | Metálico. | Letras. | Fondos para devoluciones |
|---|---|---|---|---|
| A la Tesorería General | 473 2 | ........ | 89,453 4 | |
| Existencia | | 2,573 2½ | ........ | 65 3 |
| | 473 2 | 2,573 2½ | 89,453 4 | 65 3 |

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1845.

V.° B.° BERNAL— BLANCO— Intervino—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

## INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.
Noviembre 1. °

Del Salto ha conducido don Valentin Gonzalez 126 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente: á don Eustoquio Sierra 100, á don Pascual Surita 1, á don Juan Silva 1, á don Pedro L. Martinez 7, á doña Justa Araujo 2, á don Juan M. Rios 1, á don José C. Vasquez 1, á don Toribio Lopez 13—para abasto.

2.

Del Fortin de Areco ha conducido don Lino Bustos 131 cabezas, compradas por don Juan Oballe á don Manuel Acosta—para abasto.

Del Pilar ha conducido don Angel Hernandez 47 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado: á don Roque Cainso 40, á don Juan Rodriguez 7—para abasto.

3.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Hilario Godoy 82 cabezas, compradas por don Florentino Blanco: á don Juan Gomez 20, á doña Josefa Silva 62—para abasto.

Con dos guias 1.ª del Fortin de Areco, 2.ª de Giles ha conducido don Raimundo Blanco 311 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao: á don Juan Romero 75, á don Fernando Romero 29, a don Juan Molina 4, á don Tiburcio Lima 1, á don Miguel Molina 1, á don Gerónimo Torrao 2, á don Bernardino Butierrez 1, á don José A. Acuña 32, á don José Maria Cortinas 1, don á Anselmo Viras 1, á don Tomas Lopez 1, á don Mariano Romero 82, á don Juan Sanchez 8, á don Juan Muñoz 1, á don Leon Aguilar 14, á don Pablo Genes 2, á don Santos Ramirez 28, á don Pedro Rodriguez 25, á don Manuel Silva 1, á don Hermeneguildo Saravi 2, á don Matias Lima 1—para abasto.

TABLADA DEL SUD.
Noviembre 1. °

De la Lobería ha conducido don Sinforiano Berrios 665 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 615 á don Mateo Lastra, 17 de don Mariano Baudrix, 22 á don Casto Saenz-Valiente, 2 á don Gervasio Rosas, 3 á don Pedro José Iturralde, 6 á don Pablo Ibarra: para saladero.

3.

De Chapaleofu ha conducido don Cayetano Ponce 355 cabezas, compradas por don Alejandro Makinley; 55 del mismo Sr. Makinley, 130 á don Ignacio J. Gomez, 7 á don Manuel Gomez, 3 á don Ramon Gomez, 2 á don Apolinario Gomez, 1 á don Marcelo Gomez, 3 á don Jorge Sanders, 2 á don Juan Gomez, 1 á don Adrian Vivas, 49 á don Cipriano Avila, 1 á don Laureano Salinas, 5 á don Salvador Franco, 4 á don Francisco Bosh, 1 á don José A. Castano, 1 á don Francisco Cueli, 2 á don Marcelino Romero, 5 á don Fermin Garcia, 9 á don Pedro Ponce, 6 á don Gervasio Lopez, 29 á don Felipe Arana, 22 á don Domingo Esoysa: para saladero

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

## MOVIMIENTO DE LA POBLACION
INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

2.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Bautista Halty | Rio Janeiro. |
| Pedro Lameur | idem. |
| Juana Smith | Inglaterra. |
| Catalina Graham | idem. |
| Roberto Wilson | idem. |
| Alejandro Eckelo | Rio Grande. |
| Eliza M. Cormich | idem. |
| Juan Brescione | idem. |
| Juan Peillorena y su esposa | idem. |
| Martin Lohiague | idem. |
| Juan Punda | idem. |
| Juan Etcheverry | idem. |
| Maria Ainciondo | idem. |
| Isabel Ainciondo un hijo | idem. |
| Juan Duholde, su esposa | idem. |
| Carlos Elicetche | idem. |
| Pedro Camblone | idem. |
| Cosme Grillo | idem. |
| Juan Battado | Francia. |
| Juan Antonine | idem. |
| Juan Lorda | idem. |
| Lorenzo Peñalves | Paraná. |
| Nolberto Molina, con tropa de carretas despachada por D. Benjamin Valdor | Mendoza. |
| Felix Cahen | idem. |
| Eugenio Iribaringaray | idem. |
| Pedro Tapias con tropa de arria despachada por D. Climaco Darac | idem. |

1.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Julio Escuturi | Rio Grande |
| Juan Ipatcha | Idem |
| Juan Etchegaray | Idem |
| Maria Greig | Inglaterra |
| Juan B. Crillo | Génova |
| Manuel Arias, con tropa de carretas despachada por D. Patricio P. Ramos | Mendoza |
| Bernardo Tomas Martinez | Córdoba |
| José Gallo y su esposa | Idem |
| Desiré Pasquier | Bolivia |

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

## AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza á los acreedores de D. Luis Fremont y Da. Genoveva Tenny de Rutilly para que comparezcan ante Su Señoria y por la oficina de Hipotecas, el Lunes 10 del corriente á las 11 y media de la mañana á deducir sus derechos; parándoles á los inasistentes, el perjuicio que hubiese lugar. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1845.

MARIANO CABRAL.
[Escribano Público].

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

## CIRCO OLIMPICO
## Y
## Teatro del Retiro.

El Domingo 9 de Noviembre 1845.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

Dada por el Sr. Mathevet, Hércules de los Hércules &a., con la compañía Gimnástica de hijos del pais.

Será dividida en seis partes—

Parte primera.

Juego gimnástico sobre la maroma por los hijos del pais.

Parte 2.ª

Ejercicio moderno por el Sr Mathevet.

1. ° El brazo de acero.
2. ° Gran vuelo rápido.
3. ° La balza del Tirol.

Parte 3.ª

Dislocacion general por la niña Dolores, clasificada de fenómeno Argentino.

Parte 4.ª

Ejercicios antiguos por el dicho Sr. Mathevet

1. ° Juego suizo.
2. ° La vuelta mortal.
3. ° La columna de los tres Atletas.

Parte 5.ª

La muy dificil y grandiosa prueba titulada »La Escala Polar,» ejecutada por primera vez por la niña Pepita y el jóven Tomas.

Parte 6.ª y última.

El sueño de Hércules ó la noche de los muertos, por el Sr. Mathevet, que se complace en repetirlo á solicitud de varios individuos.

Dará principio á las 4 de la tarde.
PRECIO—Entrada con asiento, 3 ps.
PALCOS—Diez pesos.

## *Aviso.*

SE Arquila una quintita con 5 piezas de azotea, en la calle de Córdova, á media cuadra al Sud de la capilla del finado D. Juan A. Rodriguez; igualmente una esquina con trastienda y corral: para tratar, ocurrirán á la casa esquina, que se halla á los fondos de la quinta. n6 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

## Aviso.

POR fallecimiento instantaneo de D. Luis Olivaraz, se trata de vender todas las existencias del negocio de corto principal, que giraba en la calle de los Estados Unidos No. 28; las personas que se interesen en dichas existencias pueden ocurrir á la calle de los Representantes frente al No. 259, ó bien á la calle de la Reconquista No. 181 dondo hallarán con quien tratar. Tambien se citan á sus acreedores y deudores, para que aquellos se presenten con sus documentos en debida forma y estos hagan sus pagos. Se previene, que las acciones que se presenten pasados ocho dias de la publicacion de esta invitacion, serán excluidos de la participacion del líquido que resulta de la enunciada venta; y los deudores no darán lugar, como es de esperar, á compulsas, y requirimientos judiciales, previo su exacto cumplimiento. Buenos Aires Noviembre 5 de 1845. c6—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Samborombon, Octubre 16 de 1845—Año 36 de la Libertad 30 de la Indp'cia, y 16 de la Confederacion Argentina—

El Juez de Paz del Partido de la Ensenada, á la Comision Administradora del Hospital General de Hombres

El infrascrito ha recibido las dos notas que posteriormente le ha dirigido la Comision, la una con fecha 30 de Setiembre de 1844 y la otra datada en 19 del mismo mes y presente año, y á las cuales no ha contestado porque las apuradas circunstancias en que continuamente se vé envueltos no se lo han permitido.

En su virtud tiene el honor de poner en conocimiento de la Comision, que le adjunta para la mejor inteligencia y efectos consiguientes, la relacion nominal de los donantes; y que por el conducto de esta que lo será el vecino D. Silvestre Paez, remite los 600 pesos á que monta la suma total de lo recolectado en moneda corriente que en dicha relacion se manifiesta.

Por lo que respecta á los 16 animales vacunos que resultan en poder de los sufragantes, la Comision puede determinar lo que estime conveniente sobre ellos. Sin embargo el que firma es de sentir que en atencion al estado de las haciendas en el dia seria bueno suspender todo procedimiento en esta parte intertanto no se reponen como es de esperar.

Dios guarde á los Sres. de la Comision muchos años.

*Teodoro Piñeyro.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Juez de Paz del Partido de la Ensenade.

Relacion de los individuos del expresado Partido que han sufragado á beneficio del Hospital General de Hombres.

| NOMBRES. | | Ps. rs. |
|---|---|---|
| D. Carlos Pupo | 20 | |
| Florencia Torres | 20 | |
| Pedro Bienvenido | 5 | |
| Gumecindo Lopez | 5 | |
| Juan Surieta | 10 | |
| Roberto Telar | 20 | |
| Silvestre Mora | 2 | |
| Martin Quinteros | 5 | |
| José Sosa | 5 | |
| José Pereyra | 2 | |
| Tomas Lopez | 5 | |
| Victoriano Pereyra | 5 | |
| Juan Ferreyra | 1 | |
| Ramon Averasto | 10 | |
| Julian Recluzon | 2 | |
| Pedro Alcántara Gilez | 10 | |
| Florencio Martinez | 5 | |
| Miguel Teodoro Viche | 4 | |
| Agustin Quinteros | 5 | |
| José Antonio Machado | 2 | |
| Francisco Elia | 10 | |
| Alejo de la Vega | 5 | |
| Pedro Diaz | 15 | |
| Felix Lopez | 5 | |
| Pedro Taguada | 5 | |
| Miguel Sosa | 5 | |
| Jorge Smith | 4 | |
| Tomas Federico Telar | 20 | |
| Juan Manuel Gonzalez | 5 | |
| Diego Videla | 1 | |
| Mariano Carreno | 1 | |
| Felipe Berois | 10 | |
| Fernando Ruis de Salinas | 10 | |
| Miguel Mercado | 2 | 4 |
| Inocencio Perez | 2 | 4 |
| Da. Petrona de Masia y Arana | 50 | |
| D. Julian Marquez | 5 | |
| Manuel Catalan | 5 | |
| Juan Marchan | 1 | |
| Manuel Marquez | 10 | |
| Da. Maria de los Angeles | 1 | |
| D. José Guillen | 1 | |
| Inocencio Samboray | 5 | |
| Estevan Prado | 10 | |
| Mariano Casco | 5 | |
| Felipe Sueldo | 25 | |
| Da. Antonia Cabral | 5 | |
| D. Alejo Jara | 3 | |
| Da. Mercedes Wac | 10 | |
| D. José Antonio Alverdi | 8 | |
| Tomas Correas | 20 | |
| Francisco Gonzalez | 10 | |
| Jacobo Bartaman | 10 | |
| Gregorio Suasnabar | 5 | |
| Guillermo Cooper | 25 | |
| Guillermo Ramidge | 50 | |
| Narciso Diaz | 5 | |
| Miguel Arenzo | 5 | |
| Martin Morales | 4 | |
| Silvestre Paez | 10 | |
| Tiburcio de la O | 5 | |
| Facundo Piñeyro | 10 | |
| Jaime Brown | 20 | |
| Damaso Merlo | 10 | |
| Maria Gomez | 4 | |
| Martin Peñalva | 5 | |
| Pedro Montesdeoca | 5 | |
| Josefa Montesdeoca | 25 | |
| Teodoro Piñeyro | 25 | |
| Marcos Merlo | 25 | |
| Suma total en efectivo | 666 | |

*Reses donadas.*

| | |
|---|---|
| D. José Garcia | 1 novillo |
| Justo Silva | 1 idem |
| José Maria Gomez | 1 idem |
| Manuel Rabelo | 1 vaca |
| Pedro Lopez | 2 novillos |
| Da. Francisca Nieto de Lopez | 2 idem |
| Pascuala Villar | 1 vaca |
| D. Felipe Sueldo | 1 novillo |
| Da. Florencia Fredes | ½ res |
| Maria de la Cruz Macias | ½ idem |
| D. Dionisio Alcantara | 1 novillo |
| Martiniano Martinez | 1 idem |
| Victoriano Carrera | 1 idem |
| Da. Rufina Ponze | 1 novillo |
| Nicolasa Macedo | 1 idem |

Resultan...... 14 novillos y 2 vacas.
Samborombon, Junio 30 de 1845.
*Teodoro Piñeyro.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Octubre 26 de 1845—Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia—y 16 de la Confederacion Argentina—

La Comision administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz del Partido de la Ensenada D. Teodoro Piñeyro.

La Comision tiene el honor de acusar á V. el recibo de su nota fecha 16 del actual, avisando haber recibido las que se le han dirigido en 30 de Setiembre del año anterior y 19 del mes próximo pasado en las que se le supicaba se sirviese invitar á los virtuosos habitantes del Distrito de su cargo á que se sirviesen contribuir con la limosna que sus corazones compasivos les dictase en favor de estos pobres enfermos. Con ella hemos recibido por mano de D. Silvestre Paez los 600 pesos moneda corriente a que asciende la relacion de los contribuyentes que V. se ha servido adjuntar, y respecto á los 16 animales vacunos donados por los vecinos que espresa la relacion, puede V. servirse proceder á su venta cuando le crea oportuna.

La Comision en su vista ruega á V. se sirva tributar á los Sres. contribuyentes las mas expresivas gracias, por tan caritativa y oportuna limosna en favor de estos pobres desconsolados, que solo penden de la caridad de tan virtuosos habitantes, á quienes el cielo sabrá premiar; teniendo presente la Comision el interes que V. tiene manifestado repetidas veces por el bien de los pobres desvalidos y conservacion de este Establecimiento.

Dios guarde á V. muchos años.

*Francisco del Sar—Marcelino Gonzalez—Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo—*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Octubre 27 de 1845—Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep'a, y 16 de la Confederacion Argentina—

José M. Sagasta, á nombre de D. Pedro Cruz, á los Señores de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El que firma remite á Vs. adjuntos mil pesos moneda corriente, los que son donados por D. Pedro Cruz, hacendado de la Guardia de Lujan, á beneficio del Hospital General de Hombres.

Dios guarde á Vs. muchos años.

*José M. Sagasta.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires Octubre 28 de 1845—Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep'a y 16 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, Al Sr. D. José Maria Sagasta á nombre del Sr. D. Pedro Cruz.

La Comision tiene el honor de acusar á V. recibo de su nota fecha de ayer con la que se sirve adjuntar 1,000 pesos moneda corriente, donados á beneficio de este Hospital por el Sr. D. Pedro Cruz, hacendado de la Guardia de Lujan, de cuya cantidad ha dado á V. recibo el Presidente.

La Comision agradecida á tan caritativa y oportuna limosna, suplica á V. se sirva dar las mas espresivas gracias al Sr. D. Pedro Cruz, por su corazon generoso en beneficio de estos pobres desvalidos, de lo que daremos la correspondiente publicidad.

Dios guarde á V. muchos años.

*Francisco del Sar—Marcelino Gonzalez—Lázaro de Elortondo—Manuel de Murrieta—*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

## REMATES.

POR THOMAS GOWLAND.

En la carpintería, herrería y fábrica de carros calle de Representantes número 225.

El Viernes 7 del corriente, á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura por separarse una sociedad todos los utiles de dicho establecimiento, que consiste de lo siguiente—

3 carros nuevos, 1 par ruedas, 1 torno para tornereria, maderas de algarrobo, id. de roble y de lapacho, mazas de carros, 2 bancos, carretillas de manos, 1 galpon de madera, rayos de lapacho, 3 tornos fierros viejos, 1 banco de herreros, herraduras de caballos, 2 fraguas, 2 vigornias, 1 lote carbon de piedra, herramientas, bancos &a.

POR EL MISMO.

Calle del 25 de Mayo núm. 40.

El Viérnes 7 del corriente á las 11 se han de rematar todos los muebles que se hallan en dicha casa, que consiste de—

Un surtido general de todo lo que es necesario para el servicio de una casa, cuyo pormenor se omite por su mucha estencion.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Lúnes 10 del corriente á l s 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores los siguiente artículos

40 tercios yerba paraguaya, 15 petacas tavaco id., 50 cajones vino Burdeos, 50 id. moscatel, javon de Santa Fé en panes, sal fina en tarros, fanales de cristal, aseiteras, 7 cajones quesos de piña, cucharones estañadas, baldes de madera N. A., aceite de florencio embotellitos, 12 barricas de azúcar, algunos rollos tabaco negro, algunos barriles y cuarterolas vinos superiores muy biejos y otros artículoo.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En el almacen de comestibles calle del 25 de Mayo núm. 85.

El Sábado 8 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por tener que desocupar dicho almacen, todas las siguientes existencias, á saber—

Un surtido general de loza, jarros, tasas, platos, bacenillas, cristales, 30 barricas azúcar blanca, 1 pipa aguardiente de 33 grados, porcion de cascos bebidas, vino de Burdeos, id. moscatel, jinebra en frasqueras, tabaco del Brasil en royos, id. picado en tarros, javon de España, cohetes de la India, té en cajones, ticholos, arroz de la Carolina, fariña, cocos, avellanas, garvanzos, porotos, fideos, yerba paraguaya, id. parnaguá, café en grano, aceite en botijuelas, galletitas Norte-Americanas, cigarros de oja paraguayos, pasas de uva, nueces, almidon, té perla, id. Hison y porcion de otras menudencias que se manifestarán al tiempo de la venta por ser largo detallarlas.

POR LOS MISMOS.

En tienda y mercería calle de la Catedral núm. 27.

Mañana Viérnes 7 del corriento á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias que se encuentran en la espresada tienda y que por falta de tiempo quedaron sin venderse en los remates anteriores el pormenor del todo se manifestará al tiempo de la venta por ser largo detallarlo.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

El Lúnes 10 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura varios artículos de almacen como tambien algunos muebles de uso, el pormenor de todo se manifestará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de zapatería esquina calle de la Reconquista núm. 46, frente á San Francisco.

El Miércoles 12 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por dispocision de los síndicos del concurso de los fallidos Borda y hermanos, todas las siguientes existencias. á saber—

132 pares zapatos franceses, 105 id. de prunela, id. 100 id. botines, zapatos de charol, id. de recorte, de tafilete y raso para niño, id. de tafilete de color, 200 pares id. de marroquin de sira., id. de dos suelas, botines finos de hombre, id. id. para niños, zapatos de trencilla, zapatillas, id. de tafilete, como 100 pares zapatos de dos suelas abotinados y de corcho, botines de 2 id., id. de género, como 180 pares id. de marroquin aforrados, id. con atacados, botines de baqueta, id. de 2 suelas, bota sfinnas de becerro, medias botas id., id. ordidarias y de otras clases.

Muebles.

2 espejos nuevos grandes con marco dorado, 11 sillas de madera Norte-americanas, 1 tinajon con tapa para agua, 1 patente, 2 escaleras, esteras, porta viandas, algunos restos de loza, cristales, cuviertos &a., candeleros y faroles incluso un hermozo armazon con sus vidrieras, forrado de tablas y lienzo, un mostrador empapelado con su forro de ule, el cielo raso, 2 quinqueces de 2 luces con fundas y demas utencilios.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de zapatería calle de Potosí Esquina la de las Piedras núm. 69 frente á la Iglesia de San Juan.

El Juéves 13 del corriente á las 3½ en punto de la tarde, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por dispocision de los Síndicos del Concurso de los fallidos Lorda y hermanos, todas las siguientes existencias á saber:

Como 300 pares entre zapatos de prunela, id. de recorte, id. ingles, id. de corchos de Señora, id. abotinados, id. de tafilete y marroquin forrados, botines de Sra. de genero, id. finos para hombre, id. de corcho de señora, id. de dos suelas, 200 id. botines y zapatos para hombre, botines de tafilete, zapatos de orillo, zapatos de niñas, id. de marroquin de señoras, botines de baqueta para niñas, id. de dos suelas, 150 id. botines de marroquin de 2 suelas, id. de tafilete lisos sin ribete, id. de género, botas surtidas, id. remontadas, medias botas finas, id. regulares, 180 pares hormas, 18 docenas tafiletes, 48 docenas cueritos becerros, zapatos en cortes y otros varios utensilios.

Muebles &c.

1 espejo grande marco dorado, 10 sillas madera, 1 patente, 1 tabique de madera con mostrador y estante, 1 altillo de madera, escalera, banquitos, mesas, puertas vidrieras, puerta de la trastienda, 1 par puertas vidrieras, 1 tinajon para agua, esteras, incluso el armazon con vidrienas, mostrador con cielo raso y empapelado, 2 pares de puertas vidrieras de la esquina, 1 quinquet de 3 luces con fundas y otras varias existencias.

POR IBARRA Y MACOME.

Reconquista No. 5.

El Sábado 8 de Noviembre á l s 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura porcion de efectos de almacen y varios muebles que estarán á la vista al tiempo de la venta.

POR FEDERICO SILVA.

Comestibles Bebidas.

En la calle del Perú núm. 49.

El Mártes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio, un surtido general de comestibles bebidas &c., cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

POR EL MISMO.

Muebles y alhajas.

En su casa calle del Perú núm 49.

El Juéves 13 del corriente á las 11 de la mañana, se venderán al que mas diere. variedad de muebles nuevos y usanos, cuadros y múchas alhajas de varias clases y gustes, plata labrada &c.

## Sal superior.

PUESTA en casa de los compradores, se vende á precios mucho mas bajos que el corriente con la condicion de ser la compra desde seis fanegas para arriba, y de avisar un dia antes en la casa No. 27 calle de la Universidad; allí mismo se verá la muestra. 27—1mp

¡Viva la Confederacion Argentina!

SAL por mayor y menor hay en venta á precios cómodos en la calle de la Federacion núm. 200.

¡Viva la Federacion!

## Aviso.

LAS personas que gusten distinguir á un hijo del pais en el ramo de colchonería ó coser alfombras y esteras ó componer safaes, pueden ocurrir á la calle de las Piedras No. 242, donde encontrarán un colchonero que solo ha trabajado y trabaja en casas particulares á precios moderados. o22 6p

## Grasa y Velas

A 28 y 25 pesos arroba de superior calidad, calle de Cangallo No. 169, de la Plaza Nueva media cuadra para el rio. Se advierte al público que no es esta fábrica el origen de las sospechas que corren en el dia respecto á la mala calidad de grasa y velas. o22 15p

¡Viva la Federacion!

## Se ofrece

UN colchonero al público á trabajar en casas particulares; compone sofaes, cose esteras y alfombras á precios equitativos. El que lo necesite ocurra á la calle de Federacion No. 178½. o22 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!

A los Sres. Padres de familia.

## ATENEO.
DE LA
JUVENTUD ARGENTINA.
*Calle de la Victoria No. 158.*

BAJO la sola direccion de D. Carlos Clarmont, y con el auxilio de profesores experimentados, regentando el primero las clases de Frances, Ingles y Matemáticas puras.

Con el crecido número de discipulos que continúan con el que subscribe, despues de haberse disuelto por mútuo consentimiento la sociedad de que era miembro en el Colegio denominado de San Martin, tendrá el honor de presentar exámenes públicos en el mes de Diciembre próximo venidero.

El que subscribe puede asegurar que todas las clases que constituyen una útil y religiosa educacion primaria, serán cultivadas con el mayor esmero, teniendo á su frente Profesores que sabrán llenar las justas esperanzas del público.

Se admiten externos, medios pupilos y pupilos, quienes podrán disfrutar de excelentes habitaciones y de todas las comodidades que se les proporcionarán en el seno de su familia del subscripto.

o21—8c CARLOS CLARMONT.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

## Aviso.

SE hace presente á los Hermanos del Señor de la Buena muerte y ánimas de la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat, y demas Fieles, darse principio á la novena el 27 del que rige, al toque de oraciones, celebrandose la misa en los dias de ella á las siete de la mañana. El anniversario tendrá lugar si el tiempo lo permite, el Domingo 9 del entrante mes de Noviembre. El Hermano mayor, que firma, suplica á los hermanos y demas devotos, se dignen favorecer tan religioso acto con su asistencia, á fin de obtener del Eterno el alivio y descanso de ellas. Buenos Aires, Octubre de 1845.

ANDRES PARRA.

## Sombreros.

Recien se ha sacado un excelente surtido felpa la mejor calidad y de la última moda tambien un buen surtido de corbatas y corbatines, guantes de cabretilla, y varios otros artículos, que se venden á los precios los mas moderados: en la tienda nueva calle de Cangallo No. 21 junto el Teatro Argentino. o20—6*

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

SE ha recibido y se vende en la Botica y Drogueria Demarchi, calle á la Reconquista No. 137 y 139. Una rica caja de amputacion, una idem de parto, una idem para la operacion de la catarrata, cajita instrumentos de autopsia, bolsitas de idem de cirujia, unos torcheps, especulum uteris de diferentes hechuras, bolsas, instrumentos para sacar muelas, llaves para idem, escarificadores Ingleses y Franceses de todos tamaños, bistorines surtidos, tijeras derechas y corvas sobre el plan, escalpelos, cuchillos de autopsia, lancetas en estuches de marroquin, idem en estuches de plata y algunos otros instrumentos. Mamaderas de cristal con chupon de Marfil flexible; idem con chupon de goma elastica.

Libros que tambien sé han recibido. Rayer, Maladies de la Peau, con Atlas; Phillipis, Fenotomie Sous-Cutanée, Louis Phtisie, Formularios de Edward y Vavasseur, Farmacopeas de Jourdan última edicion.

¡ Viva la Confederacion Argetina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

## REMARCABLE.

### ADMINISTRACION GENERAL DE VACUNA.

Habiendo llegado á noticia del que subscribe, que un empleado de dicho establecimiento ha exigido á dos padres de familia, la cantidad de 50 pesos por vacunar un hijo á cada uno de ellos; y como de este concepto ó modo de expresarse no esté escluido el mismo Administrador general, á quien incumbe velar por el honor y crédito de tan sagrada institucion, interpela á dichos padres á que sin pérdida de tiempo denuncien ante él, ó donde lo crean mas conducente, al empleado que haya podido efectuar tan escandolosa exigencia, para que puesta inmediatamente en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, tan denigrante conducta, sea castigada con la severidad que corresponde.

*Saturnino Pineda.*

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

## Aviso de la Policia.

DEBIENDO darse principio el Miercoles 5 del corriente á la Novena de "NUESTRO PATRON S. MARTIN, se previene que desde las nueve de la mañana hasta las diez y media de la misma deberán cerrarse todos los talleres, tiendas, pulperias, almacenes, puestos y demas casas de trato, so pena de 25 pesos de multa en caso de contravencion. Asi mismo se recuerda, que en las noches correspondientes á la víspera y dia del SANTO, todo individuo, sea de la clase y condicion que fuese, iluminará en la forma acostumbrada el frente á la calle de su casa habitacion, desde las ocho hasta las once de la noche. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1845.

El Oficial 1. ° en comision del Departamento de Policia.

*Moreno.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

## Aviso de la Policia.

TODOS los Sábados y en defecto de estos por lluvia, los Martes, saldrán de la Administracion de carros, los destinados à la limpieza, custodiados por un vigilante para cerciorarse y dar cuenta si el carrero perteneciente á cada calle, llama puerta por puerta como se les tiene prevenido: de consiguiente en los dias indicados se espera que el vecindario hará saber al vigilante, los que no haya ocurrido el carrero à alzar las basuras, á efecto de corregir estas faltas.

Se previene tambien que la basuras que es del deber de los carreros de limpieza alzar, son solamente las producidas por barrido de las casas con inclusion de las cocinas, pero no las de limpieza de techos, escombros &. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1845.

(El Oficial I. ° en comision del Departamento de Policia).

*Moreno.*

### SE DESEA COLOCAR,

UN niño de 14 años de edad, natural de Buenos Aires, que habla igualmente los idiomas e pañol é inglés, en alguna tienda, almacen ó casa de comercio.

• Ocúrrase á los altos No. 68, calle de Chacabuco. n5—6c

### Sevende,

UNA pulpería con poco principal en la calle de la Alameda No. 13. Allí mismo darán razon. n5—3p

### Se alquilan,

VIVIENDAS muy decentes, empapeladas, con muebles ó sin ellos, en la calle del Perú No. 120. Quien las necesite ocurra en dicha casa. n5—3p

### Aviso.

LOS padres de un niño de edad 12 años, desean colocarlo en alguna tienda, almacen ó merceria. El que le necesite puede ocurrir á la calle del Temple No. 140.

n5 3.

### Aviso

*De conveniencia.*

SE vende un Boliche de Panadería con todos sus útiles necesarios como para el trabajo, y demasiado acreditado, pues á la fecha está trabajando con finca nueva y todo muy arreglado; se vende todo el establecimiento ó solo el negocio si se quiere, se dá con demasiadas ventajas por tener la dueña que concluir cuentas.

Tambien se vende por mayor y menor galleta de regular calidad al precio de 32 pesos arroba. Las personas que se interesen, ocurran calle del Parque No. 330.

n5 3o

### RAPE FRANCES.

DE primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á 3 pesos onza. Se halla en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

### LOS MISTERIOS DE PARIS.

LOS Sres. subscritores pueden ocurrir por la 8. ª y 9. ª entrega el Viernes 31 á la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosi No. 28; allí mismo se encuentran cajitas, costureros, ridículos de moriscos y demas cositas curiosas, hechas por los presidarios en las cárceles de Paris. o28 51p.

### Veneno para los Ratones.

ESTE veneno es una composision sin arsénico y sin daño para otros animales. El modo de usarlo consiste, que se unta un poco del veneno en un pedacito de carne ó pan, y se coloca en los parajes en donde se hallan los Ratones; se vende solamente à 8 ps. el tarrito, en el almacen de D. Adolfo Bullrich, Esquina de las calles Perú y Piedad. n4—2p.

### Aviso.

EN la calle de las Artes frente al núm. 80, Plaza Nueva, se vende un petizo oscuro de buena presencia y de buen andar. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle y núm. indicado, que encontrará con quien tratar. n4—3p.

### Conchavada.

SE nesecita una en la calle de Potosí núm. 135, para el servicio de adentro, y que sepa planchar: la que tenga como dar recomendaciones de su conducta, puede ocurrir à dicha casa para tratar.

n4—3p.

### $50 de gratificacion.

AL que haya encontrado un caballo picaso herrado de las cuatro patas y lo entregue en la calle del Restaurador núm. 68. n4—3c.

THOS. S. BURROUGHS,
WATCH MAKER,
FROM NEW YORK,

CONTINUES to repair all classes of clocks, watches, and music boxes.

Also jewellery and all kinds of nautical instruments.

Calle de Cangallo, No 39.

¡Viva la Confederacion Argentina!

DON Francisco Chas y hermanas, D. Joaquin Belgrano, hijos y hermano de la finada Señora DOÑA JUANA BELGRANO (Q. E. P. D.), ruegan á todas las personas de su relacion á quienes por olvido ú omision del repartidor no se les haya pasado esquela se sirvan honrarles con su asistencia en los funerales rezados, que por el eterno descanso de la dicha finada se han de celebrar en el templo de N. P. Santo Domingo el Viernes 7 del corriente à las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán muy reconocidos.

Asimismo se suplica à los Señores sacerdotes quieran aplicar la misa asistiendo à la vigilia y responso, que recibirán la limosna de 20 pesos. o31—3c

### Aviso.

EN la calle de Belgrano número 196 se vende s l superior de Setubal y Cadiz, por mayor y menor, al gusto de los compradores. o31—3p

### QUINTA.

SE solicita una quinta. La persona que tenga una y quiera alquilarla se servirá ocurrir á esta imprenta donde darán razon del intesado. Tambien podrian convenir 2 ó 3 piezas en alguna casa quinta que esté habitada. o31 3nc.

### Aviso.

EL almacen de muebles que estaba en la calle de la Federacion No. 32 y que se habia trasladado á la misma calle No. 131, se ha mudado á la calle de la Catedral No. 40, y avisa que sigue vendiendo el resto de los muebles á precios muy bajos. o7 8c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitariso !

### Colegio del Plata.

LA Direccion deseosa de cooperar á los heróicos esfuerzos de Nuestro Ilustre Gobernador en alivio de las familias de los beneméritos que militan hoy en el Ejército de vanguardia de la Confederacion Argentina, admitirá gratuitamente en las clases del Establecimiento, Diez alumnos hijos de los que hoy se hallan en aquellas filas, ó de viudas cuyos esposos hayan fallecido en las campañas que aquel virtuoso y denodado Ejército ha hecho en sosten y lauro de nuestra Santa causa. o6—15c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

EL Tribunal de Comercio emplaza á D. Ignacio Mejias, para que en el término de 8 dias fijos de esta publicacion, concurra á la oficina de D. Antonio Fausto Gomez à oir providencia del mismo Tribunal en el asunto del cobro ejecutado que le hace D. Pedro Corsenago, y si no concurre le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Asi lo han decretado los Señores con fecha de hoy.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1845.

*Antonio Fausto Gomez.*
Escribano primero del Consulado.

### Diguerreotype *Portraits,*

BY the improved method, are still taken by J. A. Bennet, (late from New York) at 121 calle de la Piedad, and persons wishing their own, or their friends' likenesses, had better call and have them done at once, as Mr. Bennet will probably remain in Buenos Ayres only a short time!

While life and health last secure the portraits of your friends, or the time may speedily arrive when you will regret that you neglected so favourable an opportunit.

Hours of operating from 10 A. M. till 3 P. M.

Please call and examine the specimens taken in Buenos Ayres by

J. A. BENNET.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

### Los misterios de Paris

LOS Sres. suscriptores pueden ocurrir el Sábado 19 por la 5. ª y 6. ª entrega á la Librería y Litografía Argentina, calle de Potosí num. 28. o11 tfs.

### Veneno para los ratones.

DE una clase superior, sin arsénico, y sin daño para otros animales; á 8 pesos el tarrito: se vende solamente, calle de Cangallo No. 86. o11—6p

### ¡ La Colmena !

SE avisa á los Señores suscriptores á este periódico que ha llegado el núm. 12 y entre otras cosas de interes trae el retrato de S. E. D. Juan Manuel Rosas y la vista de Buenos Aires, tomado del Rio. Librería Steadmann, calle de la Universidad No. 54, frente al Colegio.

### JOCO-SERIA.

Petites misères de la vie humaine, 1 volume grand in octavo par Paul Feval sous la pseudonime de Oldnick admirablement illustré par Grandville.

Se vende en la Librería de la Independencia No. 60 calle des Representantes.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

### CREDITO PUBLICO.

LA amortizacion de fondos públicos, tendrá lugar en la casa núm. 17 calle del Perú el Miercoles 5 del corriente de 12 á 1 del dia. El Vocal que subscribe oirá las propuestas que se le hagan durante este tiempo, á los individuos que quieran venderlos.

*Simon R. Mier.*

### Aviso.

UNA señora de alguna edad busca un acomodo en casa de familia, para costura y otras ecupaciones de lo interior. Vive calle de Cangallo No. 125. o18—3c.

### Ama de leche,

SE ofrece una primeriza, sana y robusta, tiene muy buenas recomendaciones. El que se interese en ella puede dejar un papelito en en esta imprenta por vivir en tanta distancia, pues vive mas allá de Santa Lucia Vieja. o16—1p.

### Cerveza!

HAY inglesa negra y blanca muy superior en botellas, medias botellas y tambien algun poco en caldo; vino de Oporto en cajones de 2 docenas, vino de Jerez en medias pipas, vino champaña en cajones de una docena, coñac muy superior en medias pipas y cuarterolas, sal fina en tarritos y en barricas suelta, cebada inglesa en cuñetes chicos, azul de Prusia encurtidos en cajoncitos de una docena, frutos de Europa preservados en cajoncitos de una docena, dulce idem idem, jabon amarillo, idem de olor, ladrillos para limpiar cubiertos, aceite de lino crudo y cocido, corcho en pedazos grandes, licores en cajones de dos docenas, obleas, papel secante, alguna poca perfumería muy superior, &a., &a. Calle del Perú No 66. o7—10c

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

### Un maestro!!

SE necesita en el pueblo de San Fernando de Buena Vista, uno de instruccion primaria al que se le dará casa gratis y una mensualidad de 400 á 500 pesos. La persona que se halle con aptitudes suficientes y tenga buenos informes, puede ocurrir á la calle de las Artes No. 218. o18—6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
*¡ Mueran los Salvages Unitarios !*

### Los Misterios de Paris

Edicion nuevamente corregida, se publica periódicamente en la libreria y litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosi No. 28 donde se admiten subscritores

TABLA DE LOS PRINCIPALES PERSONAGES QUE FIGURAN EN ESTA INTERESANTE OBRA.

Gustavo Rodolfo, gran Duque reinante de Gerolstein, bajo el nombre de Rodolfo.

Sir Walterio Murph, secretario privado, el Baron de Graun, encargado de negocios, los dos del gran Duque.

El Doctor David, médico negro al servicio del Gran Duque.

La Condesa Sara-Mac-Gregor, viuda, en un tiempo casada clandestinamente con el Gran Duque.

Maria, hija de Rodolfo y de Sara, de 16 años de edad, y bajo los nombres de Guillabaora y Flor de Maria.

Cecilia, mulatilla, que fué esposa del médico David.

Tomas Seyton de Halsbury, hermano de Sara.

El Marquez de Harville.

La Marquesa de Harville su esposa, hija del Conde de Orbigny.

Clara, su hija de 4 años de edad.

El Conde de Orbigny, padre de la Marquesa de Harville residente de Aubiers.

La Condesa de Orbigny, su esposa, en otro tiempo Madama Roland.

Doublet, intendente, y José sirviente los dos del Marques de Harville.

El Conde de San-Remy.

Florestan, Visconde de San Remy, su hijo.

Eduardo Patterson, primer caballerizo, y Boyer, sirviente los dos de Florestan de San Remy.

El Doctor Griffon, antiguo Médico del padre de San-Remy.

El Duque de Lucenay.

La Duquesa Clotilde de Lucenay, su esposa.

El Duque Conrado de Montbrison, su pariente.

Jacobo Ferran, notario.

Madama Serafina, su ama de llaves.

El Oficial Mayor del notario Ferran.

Jorge Duresnel, por otro nombre el Maestro de Escuela, presidario prófugo.

Madama Duresnel, antiguamente su esposa, bajo el nombre de Madama Georges, residente en la quinta de Bouqueval.

Francisco German Duresnel, hijo de ambos, bajo el nombre de German.

Morel, lapidario de piedras finas

Magdalena Morel, su muger.

Luisa, su hija.

Felix, su hijo.

La Santa Alegria, costurera.

Una bruja y prendera.

El Abate Polidori, bajo el nombre de Cesar Bradamanti, dentista y cirajano, tambien con el nombre del Dr. Vincento.

Alfredo Pipelet, zapatero y portero de una casa de huéspedes.

Pomona Fortunata Anastasia Pipelet, su muger.

El Abate Laporte, cura de Bouqueval.

La lechera de Stains, viuda.

Los Marciales, familia de pescadores piratas y asesinos.

Fortunato Govert, llamado Picavinagre.

El Esqueleto.

Barbillon, bandido, compañero del maestro de escuela; Cardillac, bandido; el Cojo gordo; los tres, presidarios.

Carlos Robert, por apodo el Comandante; oficial superior del estado mayor de la guardia nacional de Paris.

Cabrion, retratista.

El Doctor Griffon, médico del hospital de Bicetre.

Badinet, espía.

Malicornio y Bourdin, alguaciles.

Narciso Borel, comisario de policia.

Madama de Fermont, viuda.

Clara su hija.

La tia Bulard, trapera del Templo.

El Churiador, galeote cumplida su condena.

Brazo Rojo, contrabandista y tabernero.

El Cojuelo, su hijo.

La tia Gervasia, por otro nombre la Lechuza, compañera del maestro de escuela.

La Pelona, tabernera del Conejo blanco.

La Loba, amante de uno de los Marciales.

### Segundo Dividendo.

CON anuencia de los Sres. Inspectores, pueden ocurrir á percibir este dividendo los acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que suscriben, trayendo sus documentos de crédito el Mártes 28 del corriente á nuestra casa de comercio, calle de la Federacion No. 47.

Buenos Aires Octubre 24 de 1845.

FRANCISCO BALBIN Y CA.
o18—6c

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Sanguijuelas grandes y de superior calidad, se venden y se aplican á 3 pesos, en la tienda de barberia calle de la Federacion frente al No. 334, casa del Sr. D. Ventura Bosque. o21 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

### *ESCUELA*

ESPAÑOLA ò INGLESA FEDERAL.
*Para niños y niñas.*

SE ha mudado á los altos núm. 68 calle de Chacabuco.

Se enseña aqui, la Doctrina Cristiana, Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática el Idiomo Ingles, costura, bordado y música.

Las Señoritas Da. Enriqueta y Da. Clara de Bradish aseguran á los Señores Padres de familia, que nada de su parte faltará para dar satisfaccion á los que les honren con la instruccion y cuidado de sus hijos. o25 6c.

### *Idioma Ingles*

A los Padres de familia, Directores de establecimientos de educacion y Particulares.

D. Enrique Bradish 20 años Profesor del Idioma Ingles en esto país, continúa como siempre dando lecciones de su Idioma natal, como tambien de Aritmética Mercantil, geografia y escritura, en su casa propia y en casas particulares.

Se propone formar una clase para el estudio de cualquiera ó todos los ramos, desde las 8 hasta las 10 de la noche.

Traduce cualesquiera documento de los Idiomas Español, Frances, Portugues é Ingles, y ajusta cuentas. Se ha mudado á los altos núm. 68 calle de Chacabuco.

o25 6c.

### Aviso.

*A las personas aflijidas por la privacion del oido.*

EN la calle de la Universidad núm. 150, se encuentran cornetas acústicas de marfil que con este auxilio los sordos entienden perfectamente; este instrumento es único que no ocaciona ningun dolor á las orejas como hay diferentes que son incómodos y aun peligroso, su precio será equitativo.

o25 6p.

¡ Viva a Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Habiéndose encontrado la cabeza perteneciente al cadáver de un hombre que se halló en los Juncales de la Boca el veinte y dos del corriente, y siguiendo sobre esto el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal, Dr. D. Eustaquio José Torres, un sumario en averiguacion de los autores y cómplices de tan horrendo atentado, ha dispuesto que dicha cabeza, preparada como está en una composicion química, se mantenga á la expectacion pública en el Corralon de los Carros Fúnebres por el término de ocho dias, para lograr por este medio, que toda persona que pueda dar alguna idea de quien sea esta cabeza, se presente inmediatamente en el Juzgado por la oficina del infrascrito á manifestar quien sea, que relaciones tenia, cuando haya desaparecido de la casa y con quien ó quienes, dando todas los demas conocimientos que conduzcan al pronto esclarecimien de los hechos que se tratan de averiguar. Y de órden del mencionado Sr. Juez lo avisa al público, haciendo presente que con la cabeza se podrán ver las ropas rotas y ensangrentadas que tambien se encontraron en los juncales, para que sirva al mejor conocimiento del hombre muerto.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1845.

AGRELO.

### Casa de Campo.

SE ofrece à venta, ó para alquilar con muebles una casa buena en el pueblo de las Conchas y su dueño vive en la calle del Perù núm. 133. o25 2p.

### Aviso á los quinteros.

Semilla de alfalfa nueva recien venida; hay de venta en el almacen No. 46 calle de Maipú.

o15—6p

### AVISO.

DESEARIA colocarse un jóven Español para Escritorio ó almacen, pues tiene conocimientos necesarios tanto en la teneduría de libros como para el despacho, dará garantias de su conducta: el que lo interese deje en esta Imprenta una esquelita J. R.

o6 6p.

### RETRATOS
DE
DAGUERROTIPO
CON COLORES
SACADOS POR
**Juan A. Bennet,**
*Artista recien llegado*
DE
NUEVA YORK.

LAS personas que deseen tener un retrato fiel de sí misma ó de sus amigos, harán bien de ocurrir á

LA CALLE DE LA PIEDAD, ALTOS NUM. 121,

Para ver las muestra de los que se han sacado.

Los retratos que saca son superiores á cuantos hasta ahora se han sacado en este pais, de lo que bastará su exámen para comprobar el aserto.

Su oficina estará abierta todos los dias, menos los Domingos desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, sea el tiempo cual fuere.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

### Aviso de la Policía.

HALLANDOSE en el Cementerio del Norte gran número de bóvedas enteramente deterioradas y otras vencidos los plazos, con que fueron tomadas con exceso, se hace presente á los interesados por medio de este aviso para que ocurran à repararlas y renovar los boletos de propiedad en el término de un mes, contando desde la fecha, en cuyo caso el que no lo haya verificado perderá el derecho á ellas y serán vendidas en el órden que las demas sepulturas pues por la demora se causa perjuicio al erario y ruina á aquel establecimiento.

D. José Lopez,
» Pedro Vasquez
Da. Josefa Leonor Cora,
D. Tomas Villanueva,
» Pablo José Seisa,
» Francisco A. Paz,
» Manuel Martinez Castro,
Da. Maria Elena Roca,
» Bárbara Arroyo,
D. José Graiño,
» Francisco Tomas Estrada,
» Prudencia Marquez.
» Benito Carballido,
» José Borbon,
» Bernardo Cordero,
» José Maria Coronel,
» Francisco Castañaga,
» José Echevarria,
» Juan A. Vega.
» Pablo Carboné,
» Rafael Viñas,
» Juan Mendez,
» José Amesabal,
» Pascual Costa,
» José Rondeau,
» Luis Mural,
» Martin Rodriguez,
Da. Remedios Escalada,
» Teresa Fontana,
D. José Maria Romero,
» Prudencio Marquez,
» Pedro Luque,
» José Mison,
Da. Maria Pita,
» Pedro Pudrias,
Da. Valentina Diaz,
D. Francisco Alsogaray,
» Pedro F. Cabia,
Da. Antonia Martinez,
D. Juan Marzano,
Da. Maria Isidora Castro,
» Mercedes Migoyen,
D. Juan Dias,
» N. Echeverria,
Presbítero Sabala,

Tambien hay algunas bóvedas que no tienen puertas y otras cuya retaccion es de poca consideracion: los interesados pueden ocurrir á la Comisaria Pagadora de Policia para el término de su refaccion ó renovacion de los boletos—Buenos Aires, Octubre 20 de 1845.

*Felipe Romero.*

V. ° B. °—MORENO.
Oficial 1. ° en Comision del Departamento de Policía.

### *Aviso.*

LOS abajo subscriptos nombrados para examinar las cuentas y libros de D. Gervasio Castro, convocar á los acreedores de este Señor para dar cuenta de su comision para el Lunes 13 del corriente á las 11 de la mañana á la calle de la Piedad núm. 168. o6 2p.

*José Villar—Manuel Escuti.*

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

### LA LIBERTAD
### De los Mares
Ó EL
GOBIERNO INGLES DESCUBIERTO.

EN pasta, 1 tomo 10 pesos; se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí núm. 28.

### *Almacenage.*

SE alquila un almacen propio para acopio de carbon, ú otro efecto, á dos cuadras y media de la Plaza de la Victoria, calle de este mismo nombre núm 67. o9 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

### Aviso de la Policia.

HABIENDO llegado la estacion señalada por el bando de Policía para dar principio al barrido de las calles, se pone en conocimiento del público para su mas exacto cumplimiento, sopena de ser castigado el infractor con la multa establecida. "Artículo 12. Todos "los Sabados desde el 1. ° de Oc"tubre hasta fin de Abril, se rega"rán y barrerán las calles empedra"das haciéndolo verificar cada ve"cino en su pertenencia y la tierra "será amontonada al lado de los "postes."—Buenos Aires, Octubre 3 de 1845.

*Moreno.*

Oficial 1. ° en comision del Departamento de Policía.

### Una Quinta.

SE desea comprar una que no diste mucho del pueblo. Ocúrrase al interesado calle de Potosí No. 23. o2—15s

### Aviso.

DON Pedro Clark, profesor de medicina y cirugia tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en dichas Facultades, advirtiendo que asistirá gratis á los pobres de solemnidad, y admite consultas desde las 9 hasta las 10 de la mañana, calle de Potosí No. 11.

o13 3p.

### MAIZ BARATO.

En la calle de Belgrano No. 232 se vende maíz muy barato, al menudeo y mayor. Se pondrá en casa del comprador tomando alguna cantidad. o14—6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!!

BARATILLO.

*Calle de la Vitoria tienda de columnas N.° 158½*

**Por mayor y menor.**

CORTES de gasilla de seda á 50 pesos,
Pañuelos de gasilla 6 y 8 pesos,
Brines finos de hilo plomos y pintados 3 pesos vara,
Cambray pintados para vestidos de gusto 25 pesos,
Cortes de chaleco de gasilla 15, 18 y 25 pesos,
Muselina de lana calada para vestidos,
Gambronas finas 4 pesos vara,
Pañuelos punzóes de la India 6 pesos,
Trué de algodon fino 2 pesos y ordinario 10 reales vara
Bretañas de hilo puro ricas 35 pesos,
Trué plomo de hilo superior 3 pesos vara,
Brin blanco superior para pantalon 6, 8 y 10 pesos,
Astracanes finos de colores 4, 5 y 6 pesos,
Chalies bastones de seda 90 pesos corte,
Brines para pantalon medios colores y de cuadros de gusto 7, 8 y 10 pesos vara,
Colchas moteadas blancas.
Cotin americano fino 20 reales y 3 pesos vara,
Lienzo asargado americano fino 2 pesos vara,
Pañuelos de seda de la India 15 pesos,
Vestidos blancos bordados finos 14 pesos.
Gorritas con visera para el di... para hombres y niños de mucho gusto á 4 y 5 pesos,
Cuellos blancos bordados 14 reales,
Casimires de verano 5 pesos vara,
Pañuelos de rebozo de gró 60 pesos,
Medias de seda de patente superiores 20 pesos,
Mantillas de volado de media chapa negras,
Un surtido general de tripes y jergones,
Medias rayadas de hombre finas 4½ pesos,
Chales bordados de hernani de gusto 60 pesos,
Cortes de chaleco de terciopelo de colores de lo mejor que viene al pais 50 pesos,
Cuellos bordados de tul muy finos 4, 6, 8 y 10 pesos,
Gorritas de terciopelo bordadas 10 pesos,
Lienzo tabla fino 12 reales vara,
Pañuelos de espumilla de colores,
Bayetas de dos frisas punzó á 8 pesos vara,
Estopilla de hilo muy fina 50 pesos,
Trué de hilo puro 7 pesos vara,
Piezas de irlanda de hilo muy finas 100 pesos.
Cambray blanco de yerba superior,
Cortes de muselina de lana bordados,
Terciopelo punzó rico, coleta plomo,
Pañuelos de gró superiores 90, 110, 150 y 200 pesos,
Medias cortas de colores 12 reales,
Platilla blanca de forro 14 reales,
Coco negro, platilla rosada, cotines de hilo,
Bombasi americano muy doble 20 reales,
Franela de pura lana fina,
Pañuelos con pino bordados de linó 20 reales y 3 pesos,
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso,
Corbatines de seda 8 pesos,
Chales de gró superiores 80 y 90 pesos,
Raso superior para vestidos floreados 9 y 10 pesos vara,
Vestidos blancos para tertulia con guarniciones 45 pesos,
Pequin negro superior de Málaga 18 y 20 pesos vara,
Gró de aguas negro superior á 20 pesos vara,
Tornasoles de seda para vestidos 11 y 12 pesos vara,
Pañuelos de seda del cuello de gusto 12 pesos,
Carrilleras de terciopelo 12 pesos,
Muselinas pintadas finas 12 pesos corte,
Zarazas de buena calidad 10 pesos corte,
Cocos franceses anchos para vestidos 20 pesos corte,
Cocos de colcha 25 pesos corte,
Pañuelos raso de lana de todas clases,
Medias negras finas 3 pesos,
Calzoncillos de punto de algodon y camisetas 10 pesos,
Pañuelos de muselina de lana de rebozo 50 y 60 pesos,
Casimires muy finas 18 pesos vara,
Pañul azul fino 16 y 20 pesos,
Gambronas de nuevo gusto 10 y 12 pesos,
Pañuelos de cambray bordados de manos 4 pesos,
Corbatas de seda de gusto 18 y 25 pesos,
Medias de lana grises 4 pesos par,
Camisetas de lana finas, bayeta de pellon,
Triángulos de felpa de nuevo gusto 90 pesos,
Pañuelas de merino y seda del cuello 4 y medio pesos,
Medias blancas de hombre y señora 4 pesos,
Listados azules para camisetas 14 reales,
Pañuelos negros de seda 8 y 10 pesos,
Vestidos para baile bordados de mucho gusto,
Bramante de hilo 4 pesos vara,
Pañuelos de cachimir de mucho gusto, Linó blanco fino 3 pesos,
Muselina blanca fina 3 pesos vara,
Pañuelos de merino bordados 60 pesos,
Chaquetones de bayeton 13 pesos,
Vestidos blancos con guarnicion 55 pesos,
Cocos para vestidos finos 15 y 18 pesos corte,
Alpacas 14 pesos corte, chalies finos 16 y 20 pesos,
Estambre de chaleco de gusto 7 y 8 pesos corte,
Raso negro muy doble,
Pañuelos blancos y pintados guarda de color 1 peso,
Paños superfinos de varios colores 30, 40, 50 y 60 pesos,
Paño de poncho superior 25 y 35 pesos,
Casimires finos 10 pesos vara,
Colchas moteadas 6 pesos, muselina bordada 2 pesos,
Lanilla amarilla para bandera 4 pesos,
Listados para vestidos 18 pesos corte,
Cotones para chalecos finos de gusto 8 y 10 pesos corte,
Rasos de lana 15 pesos corte, Arpillera ancha doble 14 reales vara,
Pana punzó ancha fina 4 pesos, Prunelas finas 10 pesos vara,
Pañuelos de algodon de rebozo 8 pesos,
Cuellos de hilo para hombre muy finos 4 pesos,
Muselina blanca de colgadura bordadas,
Lienzo de buena calidad 1 peso,
Carabanas finas de foligrana, bandejas charoladas finas,
Pañuelos de punto blanco, idem de chapa,
Lanilla punzó fina 3 pesos vara,
Merino frances rica calidad 20 y 25 pesos vara,
Guantes de algodon 12 reales par,
Manteles de hilo de 2½ á 3½ á 35 y 40 pesos,
Ponchos de paño finos,
Alemanesco de hilo de 7 y 8 cuartas de ancho á 8 y 9 pesos vara,
Pañuelos de tibet grandes á 25 pesos,
Mediesitas de colores para niños á 2 pesos par,
Pañuelos negros de rebozo de lana muy finos á 25 pesos,
Pañuelos del tibet del cuello á 10 pesos,
Cortes de vestidos de merinos floreados de mucho gusto,
Corces blancos finos, Corbatas de gro negras,

Tinta superior, hilo de ovillos, figuras y floreros de porcelana, bandejas de platina fina, calentadores de afeitarse, fruteras de cristal, pabas de laton, jarros charolados y tinteros, arandelas, candeleros, floreros, frascos, copas y vasos todos de cristal, palmatorias blancas de laton, y á mas una porcion de artículos que se venderán á precios mas bajos del corriente. o16 1m

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DICCIONARIO
DE
NEUMAN Y BARRETI.
Español é Ingles.

Los hay en dos tomos, y en uno portátil, á venta en esta IMPRENTA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A LOS QUE ESTUDIAN EL INGLES.
GRAMATICA DE URCULLU

Se venden unos pocos ejemplares de esta obra en esta IMPRENTA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los Salvages Unitarios!*

# EDUCACION
EN EL
# COLEGIO REPUBLICANO FEDERAL
DE
# BUENOS AYRES.

Siendo la buena y completa Educacion una obra árdua que requiere largo tiempo y afanes para plantificarse, no podia el Colegio Republicano Federal desde su primera fundacion lisongear al Público Argentino con el prospecto de un sistema perfecto de enseñanza, sin hacer pomposas impracticables ofertas.

Establecido tres años hace con los mejores elementos de que pudo disponer, ha ido sucesivamente recibiendo considerables mejoras, al paso que crecian su crédito y sus recursos. La eleccion de buenos Profesores, la impresion de libros elementales, el aumento de los ramos de enseñanza, y las grandes reformas que se han hecho últimamente en la direccion interior, le han dado, en fin, el grado de importancia y estima de que hoy goza en toda la República, y lo ponen tambien en aptitud de perfeccionar, asi el plan de sus estudios, como su sistema general de educacion.

Las dificultades creadas para esta clase de establecimientos, por las hostilidades inicuas y sangrientas de la intervencion Anglo-francesa, no han sido parte para menoscabar en lo mas mínimo el auge y prosperidad del Colegio Republicano Federal; y la multitud de casas de Educacion que se han establecido recientemente en esta Capital á la sombra de la proteccion que el Ilustre Gefe del Estado, el Gran Rosas, dispensa á la ilustracion del pais, tampoco ha disminuido la grande afluencia de alumnos que concurren á sus aulas.

El deber de satisfacer los deseos de los padres de familia, y de imponer á la Nacion en general de los nuevos progresos y estado actual de este establecimiento, nos impele hoy á hacer una sucinta exposicion de los Estudios generales y de la Educacion que se dá en él á los Colegiales internos; reservándonos publicar para los próximos exámenes públicos el plan completo de los estudios con todas las mejoras que los que subscriben se proponen introducir desde el principio del nuevo año escolar.

Por mas que los sabios de todos los tiempos y paises han proclamado la necesidad de atender con igual esmero á los tres ramos igualmente importantes de la educacion del hombre:—la educacion intelectual, la educacion moral y religiosa, y la educacion física [con mas propiedad *higiénica;*] los establecimientos públicos, en su mayor parte, han continuado hasta hoy atendiendo casi exclusivamente al primer ramo, con grave perjuicio de la juventud y funestos resultados para la sociedad. Aun en los paises mas preciados de cultura, lamentan sus ilustres escritores este espantoso vacio que ha producido en las primeras naciones de la Europa un desborde tal de pasiones innobles, que las conducen rápidamente á la depravacion y al caos; y cuyos efectos terribles sienten hoy todos los puntos del globo á donde alcanza su influencia.

Remediar en lo posible mal tan grave, evitando tan peligroso escollo que ha arrebatado á nuestra patria hermosas esperanzas, ha sido el primer empeño de los directores del Colegio Republicano Federal, consagrando sus principales conatos al cultivo de los sentimientos religiosos y las virtudes generosas, únicos principios que pueden hacer fecundo y provechoso el saber, para la felicidad del individuo y la prosperidad general; atendiendo, así mismo, con particular esmero á la educacion higiènica, conservadora de la salud y el vigor, parte no menos importante del bien-estar del hombre, y necesaria para el completo desarrollo y ejercicio de todas sus facultades.

## Estudios del Colegio Republicano Federal,
### Y PRECIOS DE LA ENSEÑANZA.

ENSEÑANZA PRIMARIA.

Hay cuatro clases ó escuelas de primeras letras; una para los principiantes; dos para los mas adelantados, y otra destinada exclusivamente para los Colegiales internos. En ellas se enseña lectura, escritura española, doctrina cristiana, aritmètica, geografia y la gramática y ortografia, explicadas en clase aparte. El precio de toda esta enseñanza es 30 pesos mensuales.

### *Taquigrafia.*

Esta clase es gratuita para los alumnos que asistan á cualquiera de las otras clases. Para los demas, 20 pesos mensuales.

### *Idiomas.*

Hay tres clases: de Latinidad, de Ingles y Frances, cada una de ellas 40 pesos.

Las clases de Griego é Italiano no se han establecido por no haberse presentado suficiente número de alumnos; pero se abrirán en el año entrante.

### *Literatura -Ciencias.*

Clase de Humanidades y Retórica............ 40 ps.
» de Filosofia, de primer año.......... 30 ps.
» de Matemáticas, primer año.......... 30 ps.
Los que cursan las tres clases, solo pagan 80 ps. mensuales.
» Matemáticas de segundo año....... 50 ps.
» Física experimental.............. 50 ps.
» Filosofia y Religion, segundo año.. 50 ps.

Para el año entrante se abrirá un curso de Historia y otro de Literatura y Poética.

### *Bellas Artes.*

Clase de Dibujo........................ 30 ps. Se enseñará tambien la pintura.
» de Música vocal................... 30 ps.
» de Piano.......................... 30 ps.
» de Guitarra....................... 30 ps.
» de Flauta, ú otro cualquier instrumento de viento............... 30 ps.

Pueden ademas asistir á las aulas de la Universidad los colegiales que entren á las facultades mayores.

Precios para los colegiales internos y los medio-pupilos.

Los colegiales, ademas de los ramos de enseñanza expresados tienen otras clases en el interior del Colegio, que mas abajo se especificarán. Los que entran con derecho á toda enseñanza sin excepcion de clase alguna, pagan trescientos pesos mensuales; y doscientos cincuenta los que no hayan de aprender la Música, la Pintura, la Poesia.

Los medio-pupilos pagan doscientos pesos mensuales.

### *Equipo de los Colegiales.*

El distintivo de los Colegiales es una banda de seda punzó con un escudo de plata con las armas de la Confederacion Argentina (que importa cien pesos moneda corriente); y un levita color obscuro. Ademas de la cama y ropa necesaria de cualquier calidad que sea, debe tener un baul con llave, un lavatorio con los correspondientes útiles, una mesita con cajon y carpeta, dos sillas, cubierto y servilletas; y los libros necesarios para su estudio.

## Tareas y ocupaciones de los Colegiales, en el órden de su distribucion diaria.

Las horas de levantarse, son la seis en el otoño é invierno, y al amanecer en la primavera y el verano. Despues de media hora ocupada en vestirse, lavarse, y peinarse, se toca la campana para que asistan á la sala de estudios, que es un largo salon situado delante del estudio de los Superiores, en donde cada Colegial tiene su mesa y asiento separados. Reunidos en la sala de estudios á las 5½ ó 6 (segun la estacion), hacen la oracion de la mañana y se coloca cada uno en su mesa á estudiar sus lecciones, siempre á la vista del Director, ó el sub-Director. A las siete empieza la clase de Filosofia de primer año para los que siguen este curso, y á las 7½ las de idioma ingles y frances, que duran aquella hasta las 8, y esta hasta las 8½.

A las 8½ la campana dá la señal del almuerzo, en el que se les sirve biftek ó puchero, acompañado siempre de una taza de café con leche con el pan correspondiente. Concluido el almuerzo, á las nueve suena la hora de las clases siguientes: de Matemáticas, de Fisica experimental, de Filosofia de segundo año, de Humanidades y Retórica, de Latinidad, de Aritmética, de Gramática castellana explicada, y las cuatro Escuelas de primeras letras. Los Jueves asisten á misa á las 11 todos los alumnos, y á las 12 tienen los Colegiales una clase de ortografia, donde se les enseña por un método nuevo y con reglas claras y fijas un arte tan necesaria, y que hasta ahora no se ha podido adquirir sino con una larga práctica, por la imperfeccion de los tratados de ortografia existentes.

Los Jueves por la tarde salen de comunidad á paseo por los alrededores de la Ciudad, acompañados de uno de los Directores. Las clases diarias arriba mencionadas concluyen á las 2 de la tarde que es la hora de comer.

La comida es sana, bien preparada y abundante; servida con prontitud y aseo. Consta de cuatro platos: asado de vaca, sopa de arroz ó de fideos; cocido con legumbres y verdura, un guisado que se varia diariamente, y pan de excelente calidad. La mesa es presidida siempre por el Director ó el sub-Director.

Desde las tres menos cuarto hasta las cuatro es tiempo de asueto ó recreo, que emplean los Colegiales en juegos propios de su edad; para lo que tienen hermosas galerias, un patio espacioso, un jardin con arboleda, y un villar. Tambien se les está preparando una Libreria que se abrirá en el año venidero, y entre tanto se les facilita libros instructivos de la Biblioteca numerosa y selecta del Director.

A las cuatro de la tarde se toca á estudio hasta las cinco. En esta hora se dá una clase de Geografia, en la que con especialidad se describen las regiones, producciones y Estados de ambas Américas.

Desde las cinco tienen asueto hasta las seis, en que se llama á rezar el rosario en la Capilla interior del Colegio. Concluido el rosario pasan á la Sala de estudio, donde tienen las clases de Dibujo y Música hasta las ocho; continuando el estudio y un paso para los de primeras letras hasta las nueve, hora en que la campana llama á cenar.

La cena es una taza de té con leche y pan.

En seguida van á la Capilla donde se les lee un Capítulo de las Instrucciones generales de Pouget, obra celebrada, que contiene la instruccion religiosa mas completa y adecuada para la juventud. A continuacion hacen la oracion de la noche y van á recogerse á las diez; acompañados por el Sub-Director en todos estos actos. Los Domingos, despues de oir misa, asisten á una clase de Educacion, que abraza la Religion, la Moral, la Urbanidad y la Higiene.

Esta clase desempeñada por el Sub-Director, no solo es el principal móvil de la moralidad del Colegio, sino que tiene por objeto llenar el vacio de la educacion pública en lo moral y fisico del hombre, roborando el amor á la Divinidad y á los hombres, relevando los sentimientos, suavizando los caractères y suministrando los conocimientos y reglas necesarias para la conservacion de la salud y prolongacion de la vida.

Desde las diez [los Domingos] se les permite salir del Colegio hasta las oraciones á los que sean pedidos por sus padres ó patrones. Los demas quedan en asueto, y por la tarde salen de comunidad á dar un paseo. Al anochecer continua el estudio hasta la hora de la cena.

Cada dos meses hay confesion y comunion para todos los alumnos, así internos como externos, precedida de una plática hecha por el Director del Colegio.

### *Vacaciones.*

Este periodo de descanso de las tareas literarias que en muchos Colegios suele ser para los estudiantes un tiempo enteramente perdido, sino de disipacion y atraso; en el Colegio Republicano Federal lo será de aprovechamiento y ventajas reales para la moralidad, la civilidad y la salud de los jóvenes. Será como el complemento de su educacion. En la costa del Rio de la Plata en San Fernando y las Conchas, sitios los mas amenos y concurridos, los Directores tienen sus quintas y establecimientos de campo, donde pasarán los Colegiales un mes de vacaciones acompañados del Director del Colegio. A la vista siempre de su Superior podràn gozar los jóvenes sin inconveniente alguno de los inocentes placeres que les ofrecen aquellos lugares deliciosos, con su abundacia de frutas, caza y pesca; con los baños, los paseos á caballo y por el rio, y el trato social de las jentes bien educadas. Tendrán un piano con otros instrumentos y buenos libros de entretenimiento para su mayor recreo é instruccion. Y despues de descanso tan saludable y grato, volverán á sus tareas literarias con mayor vigor en sus cuerpos y mas energia y anhelo en sus almas.

### *Premios y Castigos.*

Las personas que han podido observar el órden y moralidad que reinan en el interior del Colegio Republicano, se sorprenden de que puedan obtenerse tan bellos resultados sin el uso de los castigos y las recompensas acostumbradas en las casas de educacion. Sin pena alguna corporal ni humillante, sin tocarlos jamás, sin calabozos, sin ayunos, sin ponerlos de planton, hincados ni parados, y lo que es mas, sin reprensiones acres, se obtiene la sumision, la moderacion, el órden y la estudiosidad, de que pueden ser testigos todas las personas que tengan á bien visitar el Colegio Republicano.

Un tribunal compuesto de siete colegiales elegidos por sus mismos concólegas, se reune cada Sábado en la noche para designar el Colegial que por su conducta durante la semana, merezca mejor un premio semanal que se adjudica á la aplicacion, y buena comportacion, el cual consiste en un pequeño libro ó mas bien en el gran valor moral de la pública expresion del aprecio de sus mismos compañeros de Colegio.

Los Directores creen, que tanto los castigos de afrenta como los premios de interés, envuelven en sí un principio de inmoralidad que ataca directamente dos sentimientos los mas preciosos de un corazon nuevo: la verguenza y el desinterés. Otro premio de puro honor consignado en las medallas de plata y otras demostraciones que se adjudican en el Templo del Colegio en los exámenes pùblicos que se dán al fin de cada año, influye sobremanera en la aplicacion y noble emulacion de los alumnos. Para obtarlo reciben semanalmente en cada Aula, los que lo merecen, un testimonio firmado por los respectivos Profesores, con el título de *Opcion al premio.*

Los que conocen cuan dificil es la ciencia de la educacion (¡y què padre ó institutor habrá que lo ignore!) nos excusarán de que no entremos en pormenores que ocuparian un gran volúmen. Basta para la satisfaccion de los padres de los alumnos, manifestarles que una constante vigilancia de los Directores sobre los jòvenes, no faltando de su presencia un solo momento del dia ni de la noche, un tierno afecto consagrado á todos sin acepcion de personas; una igual y puntual justicia en la correccion de sus faltas; la moderacion, la dulzura, los elogios, y las suaves reconvenciones,—son los mas poderosos medios que emplean para la direccion de la preciosa juventud Argentina; sin delegar à subalterno alguno la menor parte del grave peso de tan sublime encargo, en que están cifrados los mas caros intereses de los Padres de familia y las esperanzas de la República.

FRANCISCO MAJESTE—
DIRECTOR.

MARCOS SASTRE—
SUB-DIRECTOR.

*Editor Responsable*——SANTIAGO KIERNAN—